



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**INTERIOR Y POLICÍA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.  
18 de marzo del 2025.

## Nota de Prensa

### Dictan charla a personal de la DGM

**SANTO DOMINGO.-** Una charla sobre “Las atenciones y términos adecuados para referirse a las personas con discapacidad” fue impartida a los colaboradores de la Dirección General de Migración (DGM) para sensibilizarlos e instruirlos sobre la importancia de utilizar un lenguaje apropiado y respetuoso.

La disertación estuvo a cargo de la licenciada Yenny De los Santos, coordinadora de discapacidad de la dirección de ejecución y supervisión del ministerio de la Juventud, quien explicó los principios y normativas internacionales sobre el trato adecuado hacia las personas con discapacidad.

Destacó que, según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, el término correcto para referirse a las personas con alguna condición física es "Personas con Discapacidad" (PCD) o "Personas en situación de Discapacidad".

La actividad fue organizada por la Dirección de Recursos Humanos, bajo la coordinación de la Coronel Belkis Asiático Almonte, PN, y tuvo como objetivo fomentar un ambiente de respeto e inclusión en la DGM.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la institución con la capacitación continua de su personal en temas de derechos humanos y diversidad.

Coordinadora de discapacidad de la dirección de ejecución y supervisión del ministerio de la juventud.

### Dirección de Comunicaciones

---

Av. George Washington, Esq. Héroes de Luperón Centro de los Héroes. Santo Domingo R.D. Tel.: 809-508-2555  
Website [www.migración.gob.do](http://www.migración.gob.do)